

La necesidad de relatos críticos y contrahegemónicos sobre pobreza y empobrecimiento en la formación de liderazgos emprendedores

Danny Ramírez Ayérdiz

Recibido: 03.04.16/Aceptado: 15.06.16

RESUMEN

En este artículo el autor reflexiona sobre los relatos y otros discursos sobre pobreza y empobrecimiento expresados por las y los participantes de dos procesos de formación en liderazgo social y emprendedor en los que participó como facilitador en 2015. El autor plantea la necesidad de que los nuevos cuadros de emprendedores en situación de pobreza, deben tener la habilidad de cuestionar críticamente al sistema empresarial tradicional monopólico, que como parte del capitalismo, genera, esparce y reproduce la pobreza y el empobrecimiento sistemático. Al conocer los orígenes y agentes que desencadenan la pobreza, los emprendedores pueden explorar en la economía social opciones distintas a la empresa capitalista.

PALABRAS CLAVES

Pobreza, liderazgo emprendedor, relatos hegemónicos, doctrina del éxito, autculpa, economía social.

ABSTRACT

In this article, the author reflects on the stories and other discourses on poverty and impoverishment expressed by the participants in two social and entrepreneurial leadership training processes, where the author participated as a facilitator in 2015. The author notices the need for new entrepreneurs -in a poverty situation, to have the ability to critically question the traditional monopolistic enterprise system, which generates, spreads and reproduces poverty and systematic impoverishment, as it is part of capitalism. By knowing the origins and agents that trigger poverty, entrepreneurs can explore different options to the capitalist system, in social economy.

KEYWORDS

Poverty, entrepreneurial leadership, hegemonic stories, doctrine of success, self-blame, social economy.

A mi amigo Jorge Alejandro Mamani,
dedico la esencia y espíritu de este trabajo.

Liderar y emprender desde la lógica del mercado¹



Danny Ramírez Ayérdiz (1990)
académico feminista y
magíster en derechos
humanos y democratización
por la Universidad Nacional
de San Martín, Argentina
(2015). Docente asociado del
ICEJP-UPOLI. Contacto:
dannynamirezayerdiz@gmail.
com

La versión contemporánea de democracia que se impulsa desde las centralidades políticas e intelectuales del mundo y sus satélites en la periferia, ha racionalizado una práctica política tan íntimamente ligada al quehacer del mercado local-global, que democracia y comercio no se podrían entender por sí solas como categorías particulares de análisis. Así, en este tiempo donde la comercialización feroz de la sociedad es casi total, el liderazgo y el emprendimiento y su consiguiente ejercicio, han sufrido un proceso de apropiación, igualmente feroz, a fin de ajustarlos a las siempre *coherentes* necesidades monopólicas de la *democracia* del capital. Entonces, cada persona, en esta lógica abarcadora del mercado, es una potencial lideresa o líder que necesariamente *debe emprender*. ¿Qué es lo que se lidera y para qué se

emprende?

Casi todas las formas de liderazgo y emprendimiento en la centralidad o en la periferia están siendo articuladas en la lógica del mercado, en el marco de esa apropiación. Así, se incentiva a los jóvenes a emprender y a ser líderes, prácticamente, para la creación de empresas que desde lo pequeño logren, en un futuro utópico, insertarse en la ansiada banda del *éxito* capitalista como parte de un discurso generalizado de superación personal y colectiva bajo ciertos parámetros bastante excluyentes. Sin embargo, percibimos que en la cultura del emprendimiento y el liderazgo propiamente empresarial, prevalece una ausencia de propuestas que reivindicquen un discurso y una práctica que discrepe y encare al gran mercado local, dependiente del global, por ser reproductor de desigualdades y exclusión, específicamente, de la pobreza y el empobrecimiento.

No se trata aquí de *satanizar* a aquellos que poniendo esperanzas en emprender y liderar, han logrado caber en la lógica hegemónica, especialmente, quienes lo han hecho desde la

¹ Agradezco los valiosos comentarios y críticas a los primeros borradores de este trabajo hechos por Fidel Ernesto Narváez, Débora García Morales, Waldir Ruiz, Jenny Mora Paizano, Isbelia Ruiz Perdomo y Luis Fonseca. También, agradezco las reflexiones, comentarios y críticas compartidas por las y los estudiantes de los grupos de derechos humanos de la carrera de derecho (2016) de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UPOLI, en cuyos grupos, los primeros borradores se utilizaron como material de discusión de la unidad “derechos humanos, pobreza y economía social”.

pobreza. Se trata de acercar nuestra atención a la capacidad del sistema de mercado internacional de apartar, del emprendimiento y el liderazgo que empieza *desde abajo*, una lógica comprometida, por un lado, con romper los espirales de la pobreza y del empobrecimiento a causa de discursos generalizados y auto asumidos sobre la pobreza vista esta última como un aspecto negativo que ralentiza el *progreso* y por el otro, observar la capacidad, también de este sistema, de anular la posibilidad de crear relatos fuertes, consolidados dirigidos a un cuestionamiento claro, profundo, retrospectivo y crítico de los ejes y agentes desencadenadores de la pobreza y el empobrecimiento.

En este artículo se reflexiona sobre la necesidad de que los procesos de formación de cuadros de liderazgo emprendedor inserten un fuerte énfasis basado en lógicas desafiantes y críticas sobre la pobreza y el empobrecimiento: sus orígenes, agentes y ejes desencadenadores. Esto a los fines de que ese énfasis genere actitudes conscientes y comprometidas capaces de orientar acciones futuras apartadas del camino tradicional-hegemónico del mercado y se pueda explorar experiencias empresariales alternativas, asentadas en la economía social.

Este trabajo se elaboró a partir de la experiencia del autor en dos procesos de formación sobre liderazgo emprendedor y social, dictados por la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) en noviembre de 2015, en los que participó como facilitador de la temática “derechos humanos, liderazgo y pobreza”. Si bien observamos en el artículo dos experiencias formativas de liderazgos distintos, uno de activismo social y el otro emprendedor empresarial, la finalidad es comparar los grados de consciencia sobre la pobreza de las y los participantes y su futura repercusión eventual en la praxis del liderazgo emprendedor, al que dedicamos la mayor parte de las propuestas en este trabajo.

Los escenarios de nuestra experiencia

Como parte de nuestra labor docente en el Instituto Centroamericano de Estudios Jurídicos y Políticos, ICEJP-UPOLI, regularmente soy facilitador de la materia de derechos humanos en los distintos procesos de formación que esta dependencia organiza. Así, desde 2012, he compartido esta temática con las promotoras laborales del Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas “María Elena Cuadra”, MEC.^{2 3}

² El Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas, “María Elena Cuadra” es una organización nicaragüense de la sociedad civil fundada en 1994. Se eje de acción es la defensa de los derechos laborales de las mujeres nicaragüenses. Desde sus inicios el MEC se caracteriza por el amplio y activo de trabajo de base con mujeres obreras de las empresas de zonas francas, especialmente, del sector textil a quienes hace parte de sus procesos de activismo y formación a los fines de que haya un cuestionamiento permanente dirigido al Estado y al sistema de maquilas por la situación de derechos, condiciones indignas, jornadas extenuantes, pagos irrisorios por lo laborado y las consecuencias físicas por el ejercicio continuado del trabajo en las obreras. El Movimiento “sustenta como principio fundamental la dignificación y la emancipación de la mujer, la lucha por su igualdad y la defensa de sus derechos, como persona, como ser social, como trabajadora y como madre” (MEC, página web: “¿quiénes somos?”). Para más información sobre el MEC: <http://www.mec.org.ni/> y <https://www.facebook.com/MEC.Managua/>

³ Desde 2012, el MEC y el Instituto Centroamericano de Estudios Jurídicos y Políticos de la UPOLI, han ejecutado una serie de programas de formación para obreras lideresas de las maquilas textiles y, recientemente, tabacaleras. Los diversos programas, cuya base son los derechos laborales, han enfatizado la violencia basada en género, especialmente la violencia laboral y la salud, seguridad e higiene en las maquilas. En estos procesos han participado, a 2016, más de trescientas obreras afiliadas al MEC.



Promotoras del Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas, María Elena Cuadra en el XVIII Coloquio de Mujeres Obreras celebrado en Managua, abril de 2016. / Facebook.com

En la UPOLI, cientos de promotoras del MEC han participado en diplomados que consisten en la comprensión de herramientas legales para la defensa de sus derechos como trabajadoras, desde la racionalidad feminista. En 2015, reflexioné con un grupo de promotoras por varios días sobre derechos humanos a partir de la temática “el cuerpo de las mujeres en las relaciones laborales”, parte del programa de diplomado *Salud, seguridad e higiene en el trabajo de las mujeres trabajadoras de la maquila* desarrollado por el ICEJP, entre noviembre de 2015 y marzo de 2016.

Por otra parte, en noviembre de 2015 participé como facilitador del tema liderazgo, emprendimiento y derechos humanos con un grupo de treinta estudiantes de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas, ECJP de la UPOLI que hacen parte de la primera cohorte del programa *Escuela de Liderazgo y Emprendimiento*. Tanto en la experiencia con las promotoras del MEC y con los estudiantes de la Escuela de Liderazgo, hice énfasis en una misma línea: derechos humanos, liderazgo, discursos y relatos sobre la pobreza.

Se notará que ambos procesos de formación tienen enfoques diferentes, uno orientado hacia la lucha por derechos laborales y el otro hacia el emprendimiento empresarial. No obstante, la idea de compartir con ambos grupos la misma perspectiva tuvo la finalidad de generar consciencia de que todo liderazgo debe *per se* comprometerse con la mejoría progresiva de las personas en situación de pobreza.

Nos interesaba un diálogo que se apartara del abordaje esencialista, interventor y filantrópico de la pobreza y el empobrecimiento que se centra en sus efectos y los estigmas

criminalizadores y que mejor nos condujera hacia un enfoque que permitiera observar a la pobreza desde sus orígenes, desde los factores y los ejes desencadenantes, incluido como factores al sistema económico-político predominante que la genera –y lo generó siempre-. Es decir, pretendimos abordar a los pobres como empobrecidos, a la pobreza como impuesta y por tanto, la pobreza no como herencia de los pobres y tampoco no generada por ellos.

A través de este diálogo con las y los participantes quisimos, además, que asumieran consciencia de que al ser *ellos y ellas pobres*, en sus experiencias tanto de liderazgo como de emprendimiento, podrían plantearse pequeñas o grandes acciones afirmativas que pongan en duda críticamente al sistema capitalista empobrecedor. Un sistema que a la vez que les impone la pobreza, también los castiga por serlo mediante la internalización autoasumida de discursos públicos predominantes y relatos estigmatizantes de la pobreza (Coraggio, 2015; Bayón, 2015; Reay, 2004).

A pesar de estar separados por una semana, en noviembre de 2015, cada una de las experiencias, los planteamientos, discursos y construcciones sobre la línea en discusión fue distinta. Las y los estudiantes con un discurso más hostil, ambiguo en cuanto a comprender las dimensiones de la pobreza y, por demás, criminalizador. Por su parte, las promotoras laborales, que si bien no asumen totalmente una posición de la pobreza como impuesta y no como heredada o auto creada, fueron más favorables al momento de ubicar en agentes económicos externos sus padecimientos y de ser conscientes de que *la lucha* contra la pobreza es necesaria y debe ser parte de sus agendas de acción.

Consideramos que las reacciones relativamente distintas se deben a los contextos de los que provienen, son parte y responden las y los estudiantes y las promotoras laborales. En el caso de la reacción más consciente –y este es un elemento que intencionalmente reproducimos hasta acá-, es por razón de que la mayoría de las promotoras cuentan con muchos años de activismo, acción de campo y lucha en favor de sus derechos en el altamente opresor contexto maquilero textil nicaragüense.

Con seguridad, este vehemente recorrido ha posibilitado a las pomotoras para sostener un discurso des-alienado, mucho menos reacio hacia la *pobreza y el ser pobre*. Lo anterior, a pesar de que la mayoría de las personas en tejidos de mayor marginación o restricción de oportunidades, no sólo asumen como propios, como ya decíamos, los discursos públicos hegemónicos sobre la pobreza, sino que, además “[...] evidencian las dificultades para desafiar estas imágenes y ubicarse fuera de las representaciones dominantes” (Bayón, 2015, p. 371) en medio de relatos y percepciones contradictoriamente imbricadas en cuanto a los aspectos *buenos* y *malos* de la pobreza, en especial, los conexos a los espacios físicos donde esta tienen lugar (*Ibíd.*).



La Independencia, en Latinoamérica no significó una mejoría en cuanto a derechos para las mayorías indígenas, mestizas o afrodescendientes, pues las oligarquías blancas que heredaron el poder colonial, continuaron, reprodujeron y profundizaron la desigualdad y el orden asimétrico que aún prevalece en la región. / lavozdelsandinismo.com

Discursos y relatos sobre pobreza y empobrecimiento de los liderazgos en análisis

Orígenes de la pobreza: “se debe al subdesarrollo”

En ambos grupos encontramos una opinión mayoritariamente coincidente en este punto: la pobreza tiene origen en el carácter subdesarrollado del país. Es decir, Nicaragua es un país pobre y por tanto, la pobreza tiene sentido y por eso tantos pobres. Si bien, la interpretación es actualmente cierta, en cuanto al subdesarrollo sistemático, nos inquieta la ausencia de un relato que ubique en algún momento del pasado el origen colectivo de la pobreza, entendida esta como relaciones y prácticas desiguales en la distribución material de las riquezas, los medios para producirla y sus utilidades.

El imaginario social, expresado por los estudiantes y las promotoras del MEC, moldeado desde el actual fundamentalismo del mercado (Bayón, 2015, p. 358), parece carecer de relatos consistentes que permitan a las clases sociales marginalizadas ubicar en el pasado de nuestras sociedades nacionales (por lo menos desde la historia oficial) momentos evidentes que hayan desencadenado, constituido y afirmado el sistema actual de pobreza y empobrecimiento. Es necesaria la creación de relatos colectivos y el rescate de contramemorias que pongan en duda tanto la ambigüedad, como cualquier posibilidad que lleve a una experiencia de memoria como el olvido de un pasado (Stern, 1998), que por un lado, es clave para interpretar el por qué histórico de la pobreza y el empobrecimiento y

por el otro, necesario para deconstruir lo que se ha denominado desde Lewis (1970) como una “cultura de la pobreza”, y que ha llevado a concepciones de *la pobreza como propia del pobre* (producida, reproducida, creada y heredada por él).

Reflexionar sobre los orígenes de la pobreza, es cuestionar el discurso hegemónico y el tratamiento sobre la desigualdad social y el papel que los pobres tienen en la supuesta reproducción de su condición. La pobreza actual es arrastrada y articulada desde *el descubrimiento* de América en torno a un sistema que puso en práctica todas las formas existentes de explotación: el capitalismo.

Este sistema sigue actuando bajo una lógica de dominio a partir del patrón mundial del poder hegemónico, basado en una distribución absurdamente asimétrica de la riqueza/poder según la supuesta superioridad de los pueblos invasores/explotadores y de la también supuesta inferioridad de los pueblos dominados/invadidos. Luego, esta dinámica en América terminó convirtiéndose en *la idea de raza* no existente antes del descubrimiento: los europeos (blancos) dominantes, como efecto de la imposición de un discurso que les hacía merecedores de una superioridad en todos los ámbitos y los demás, indígenas, *mestizos* y negros, sometidos e inferiorizados por los recién dominantes, inferioridad que también justifica –y justificó– la exclusión a través del empobrecimiento (Quijano: 1992, 1997, 2000).

Entonces, las tan admiradas (insertas incluso como parte natural, necesaria, interconexa y anterior de la historia de los Estados nacionales latinoamericanos) y poco cuestionadas etapas del descubrimiento, conquista y colonización, no sólo representaron la liquidación de cientos de pueblos heterogéneos con identidades y desarrollos históricos propios y complejos (Quijano, 1992, pp. 3-5; Segato, 2011, p. 371). También significó la institucionalización definitiva de la pobreza y el empobrecimiento actuales mediante el acaparamiento de la riqueza, monopolizada, distribuida y mercada por y entre los dominantes y que fue arrebatada a los dominados, luego empobrecidos.

Es la misma riqueza que luego de arrebatada fue obligada a ser producida, sistemáticamente, para los dominantes, a través de todas las formas de explotación aplicadas por la invasión (esclavitud, servidumbre, encomiendas *inter alia*). Esto se convirtió en el patrón del poder hegemónico no sólo para América, si no para el resto del mundo después, toda vez que la presencia invasora europea alcanzó todas las regiones y estableció una división de países desde donde se modula la dominación material, cognitiva y racional (Europa o *el norte global*) y los países destinatarios de la dominación (América no británica, Asia, África, Oceanía) a lo que Raúl Prebisch, según Quijano (2002: 208), llama luego *la centralidad y la periferia*.

Por tanto, tiene importancia fundamental que los relatos sobre la pobreza que hoy se elaboran, apunten e incluyan la comprensión de que este modo de apropiación, distribución y explotación ilegítima de la riqueza es sistemática, sistémica, es histórica y sobre todo es vigente, en tanto que quienes heredaron los privilegios del poder colonial (Quijano, 1992, p. 9) tras la independencia, continuaron con este patrón de generación de la pobreza y el empobrecimiento de las otras razas/etnias que resultaron dominadas. Incluso, los herederos del poder colonial, profundizaron en todas partes las desigualdades

mediante la invasión y el consecuente desposeimiento de los territorios que no pudieron ser alcanzados por el poder colonial; tal es el caso, en Nicaragua, de la cruzada confiscatoria de las tierras comunales gestada por el Estado nacional contra los pueblos indígenas de Matagalpa y Jinotega en la segunda mitad del siglo XIX (Téllez, 1999).

Estado y universidad, centrales en la reconstrucción de relatos sobre la pobreza

Los patrones de subdesarrollo y el esfuerzo de la gente para salir de ella no son posibles como una tarea en la agenda del Estado orientada para un futuro desde el presente sin un pasado demasiado hurgado. Es necesario que la gente conozca los ejes históricos internos y externos de ese subdesarrollo, de la pobreza y el empobrecimiento para que la pobreza misma no sea ni vista, ni paliada con estrategias de socorro filantrópico por verse como un fenómeno reciente, sobrevenido y cuasi natural por los gobiernos desde el providencialismo, muy propio de las prácticas de las élites políticas latinoamericanas (Grassi, 2013, p. 16; Pérez-Baltodano, 2008, p. 38).

Entonces, es deber del Estado entrar en un proceso que permita a la gente, en especial a la empobrecida, cuestionar la pobreza desde sus profundas raíces en la desigualdad colonial/poscolonial. El mismo Estado, como entidad que reproduce la desigualdad al estar sentado sobre las bases de ese sistema excluyente raza/pobreza/ desigualdad, debe asumir un rol central en la reconstrucción de los relatos o discursos públicos sobre el asunto.

Este proceso de reconstrucción, aunque complejo y con debates extensos aun no terminados, debe estar presente en todos los espacios de educación, incluida la educación superior. En lugar de asumir un discurso y una práctica favorable y poco crítica con el sistema capitalista, iniciador y consumidor del actual patrón mundial de desigualdad y pobreza (De Sousa, 2007), la universidad debe ocupar, promover y elaborar debates y discusiones concretas sobre la pobreza y sus orígenes, en el contexto de ese sistema que representa un poder multidimensional presidido por una lógica central y hegemónica (Quijano, 1992, p. 8) que no quiere cuestionar a la pobreza seriamente desde la educación.

Ahora, en el caso concreto de toda universidad o entidad de educación que forma cuadros de liderazgo en cualquier campo de acción, es importante que adopte un fuerte énfasis en sus programas de estudio que permita a estas cohortes tener una práctica crítica, cuestionadora de estas racionalidades excluyentes. Específicamente, las universidades con vocación por las clases menos favorecidas, deben establecer en su acción un discurso comprometido, coherente, permanente y cuestionador que las lleven a la preparación de generaciones de estudiantes consientes de dónde vienen, a qué han estado sometidos y quién ha causado esta sumisión. Estas discusiones, que hacen parte de la crítica a la colonialidad del poder, son “el primer paso en dirección de la democratización de la sociedad y el [E]stado, de la reconstitución epistemológica de la sociedad [...]” sobre la base de un relato social cuestionador del orden establecido y de las desigualdades (*Ibid.*; Gómez Santibáñez, 2011, p. 80), democratización que debe ser no sólo política o jurídico-institucional, si no económica, cultural y sobre todo, marcadamente horizontal en todos los aspectos.

Un reparto con poca vigilancia policial

Delincuencia foránea aflige a pobladores de Valle Dorado



Aunque es un residencial pequeño, cuenta con más de un mil pobladores

Hatzel Montez Rugama



Los medios de comunicación alimentan fuertemente el discurso hegemónico que explica a la delincuencia como un fenómeno exclusivo de personas que no tienen las condiciones materiales de los niveles medios o altos. Así, en esta noticia del Nuevo Diario, se presenta a la delincuencia “foránea” como ajena a los habitantes de este residencial (barrios planificados por empresas “urbanizadoras”) y a las medidas de seguridad policial como recetas para su prevención (o represión). / elnuevodiario.com.ni

¿Quién es el pobre?

En nuestros dos grupos, el de las promotoras del MEC y las y los estudiantes de la Escuela de Liderazgo, encontramos claras diferencias cuando reflexionamos sobre quién es el pobre. Observamos en los estudiantes de la Escuela de Liderazgo mucha vaguedad para poder ubicarse o entenderse concretamente a sí mismos *pobres*. De hecho, cuando preguntamos nuevamente si *eran pobres*, al final del proceso de reflexión, aún había cierta resistencia para reconocer, incluso desde la definición más básica de la pobreza que es la carencia o la falta de acceso a los servicios y necesidades básicas para la existencia, que *podían ser pobres*.

En el imaginario social verificable en esta resistencia a veces de rechazo y otras veces de no poder establecer a ciencia cierta si alguien es pobre o no, se debe a que los discursos públicos sobre la pobreza tienden a cargar con estigmas a quienes están más cerca de la pobreza extrema que de la pobreza general. Posiblemente, la interiorización por un joven en condición de pobreza general a media, de las imágenes de hambre sistemática, de la situación de delincuencia *más violenta*, de servicios básicos en peor estado que los que él accede, o de casas construidas en condiciones más deplorables que la media, no le permita auto asumirse como pobre, porque el aparato mediático —muy responsable de cualquier

relato o discurso estereotipado sobre pobreza- junto al imaginario, tiende ver como pobre, realmente, al que vive en las condiciones antes descritas.

La expresión “*todos somos pobres*” expresada por los estudiantes de la Escuela de Liderazgo quizá se corresponde a un tipo de pobre que no necesariamente es el de los estereotipos más generalizados. Es decir, ellos podrían ser un tipo de pobre *digno, rescatable* o que *trabaja*. Ahora, cuando cambiamos el escenario para ver si se podrían ubicar en otras formas de pobreza, ya sea en verdad extrema, asociada a los estereotipos construidos por los discursos públicos de pobreza, la reacción fue de no parecer ellos ser esos mismos pobres; es decir, la presencia de mayores carencias “operan como límites simbólicos entre los pobres y los que no son tanto” (Bayón, 2015, p. 365).

En el caso de las promotoras del MEC, en situación de pobreza extrema a general, la noción de pobreza y de considerarse pobres fue más firme. Todas concordaban, prácticamente, que las condiciones de pobreza –condiciones que describieron con mucha crudeza- las había empujado a trabajar en las maquilas de zona franca, donde los salarios, el trato y las jornadas de trabajo son dramáticamente indignos.

Por otra parte, ellas relacionaron en sus relatos, que probablemente, la condición de *ser más pobres* hace que sus empleadores, en las maquilas, se aprovechen para explotarlas al no haber muchas opciones. Estos relatos, además se caracterizaron por una descripción *no providencial* de la pobreza. Están conscientes que la pobreza es producto de la injusticia en *la sociedad* y es muy interesante ver que la situación de pobreza en la que viven no *las avergüenza* (“no es un crimen ser pobre”, dijo una de las promotoras) y creen en la solidaridad comunitaria como una forma para enfrentarla.

La construcción de un relato de *demonización* (Bayón, 2015, p. 367) del *más pobre*, está íntimamente asociado al momento de considerar de quién es la culpa de la existencia de la pobreza (es decir, “somos pobres, ¿por qué lo seguimos siendo?”). Por un lado, en el caso de las promotoras del MEC, reconocieron que el Estado y los agentes económicos eran causantes de las condiciones en que vivían. Al Estado y a los medios de comunicación, por ejemplo, junto a la policía, responsabilizaron de “acosar casi siempre por creerlos delincuentes” a sus familiares varones jóvenes “por su forma de vestir o por la música que oyen” lo que, según Reay, Silbey y Watt citados por Bayón (2015, p. 368), responde a una construcción mediática de “imágenes del lugar” que se asocia con “tipos de lugares” habitados por “tipos de gente”, criminalizados y demonizados como la encarnación de todos los males y peligros sociales.

¿Qué (y quién) atrasa la salida de la pobreza?

Las promotoras del MEC aseguraron que la falta de interés del Estado por ayudar a los sectores empobrecidos es la causa de que estos no puedan salir con facilidad de esta situación. La negación de medios esenciales por el Estado las lleva a los tipos de trabajo que ejercen en las zonas francas, sobre todo, porque según ellas, la educación recibida fue insuficiente. No porque no quisieron estudiar, sino porque las duras realidades de pobreza

en sus familias las empujó a sumarse a la población económicamente activa en edades que se han determinado socialmente como dedicadas a la preparación académica.

Por su parte, las y los estudiantes de la Escuela de Liderazgo coincidieron con las promotoras del MEC en señalar que la ausencia de oportunidades que debería generar el Estado, aunado a la corrupción y la falta de democracia que se ha vivido históricamente en el país, resultan ser los principales ejes que ralentizan la superación de la pobreza. Sin embargo, cuando preguntamos el papel del pobre en la construcción propia de cualquier oportunidad para la solución de la pobreza, notamos que había cierto sentir en ambos procesos de culpar al pobre.



Los discursos hegemónicos sobre la pobreza esparcen en el imaginario colectivo que la importancia, valor o “peligrosidad” de las personas está asociada, íntimamente, con las condiciones materiales y el grado de urbanización de los lugares en los que se reside. En la foto, una calle del barrio Hugo Chávez en el noreste de Managua. /elnueodiario.com.ni

Parte de las expresiones más comunes fueron: “a algunos pobres les gusta ser pobres”, “algunas personas por pereza no progresan” o “hay gente que espera que todo se lo dé el Estado”. Es decir, a través de estas expresiones, percibimos cómo personas pobres asumen y reproducen algunos de los discursos hegemónicos instalados socialmente, centrados en que la pobreza y el empobrecimiento persisten por la “pereza” o por la falta de una visión de oportunidades “estratégica”.

En esto último, queremos insistir en las siguientes líneas. Tanto la referencia que a la gente le gusta ser pobre (por tanto, transmitir la pobreza o reproducirla) o la idea de pereza, relacionada con progreso, hacen parte de “[...] una emoción socialmente construida que constituye un componente central de la experiencia de la pobreza en contextos socioeconómicos y culturales diverso, particularmente donde predomina una visión

individual de la misma” (Bayón, 2015, p. 366 citando a Walker, Bantbeya, Chase *et. al*, 2013).

Los relatos pereza, querer ser pobre y no pretender progresar están ligadas a esa “visión individual”, o sea, en estos casos, la pobreza es internalizada como un valor mental que corresponde a ciertas personas: *la pobreza mental* que vive en quien así lo quiera ser. Cuando la pobreza y la falta sistemática de oportunidades, de condiciones para su abandono son achacadas a quien las vive, entonces ésta se individualiza (pobreza mental) y se crean dos falsas categorías de *ese* pobre: una biológica (es pobre porque descende y tiene rasgos de pobre y actúa como tal) y otra espiritual (la pobreza como un modo de pensar, racionalidad de la pobreza).

Entonces, la construcción de esa individualidad del pobre, del pobre mental que “no quiere” salir de esta condición, es producto de un discurso muy peligroso. Como resultado para quien lo internaliza, es un sentimiento de vergüenza el no intentar *salir* de la pobreza, precisamente, porque “salir” hace parte de exigencias, normas y aspiraciones socialmente construidas e impuestas para quien es pobre y que “[...] al constituirse en aspiraciones individuales, operan como mecanismos de autodisciplina y castigo” (*Ibid.*).

Este proceso de culpar al pobre “por no intentar salir” o por vivir en condiciones más dramáticas que otros, corresponde a un relato social y una imposición ética que le dice al empobrecido que es su total responsabilidad, en toda la vida, modificar sus carencias hacia mejor. Esta pesada responsabilidad resulta en un discurso exitoso que tiene el efecto de liberar al Estado o a cualquier agente económico, no sólo de la responsabilidad por el empobrecimiento histórico, sino de cualquier otro deber o planteamiento ideológico que pretenda que otros, que no sean los afectados, deban procurar medidas firmes para la salida de la pobreza.

La “doctrina” del éxito, antítesis de la pobreza mental

De esta racionalidad que exculpa de responsabilidades al Estado y a los agentes económicos, emerge otra racionalidad subalterna: la doctrina del éxito como una capacidad (pero esta vez presentada como talento) igualmente individual, *biologizada* y espiritualizada. El éxito está asociado con otra de las opiniones que señalamos al inicio de este apartado: hay pobres que carecen de una visión de oportunidades “estratégica”. Quien sí la tiene se coló, es apto y está inmerso en la doctrina del éxito individual y por tanto, en la línea del progreso. Por lo anterior, es pues, la doctrina del éxito la antítesis de la doctrina de la pobreza mental.

La construcción de la doctrina del éxito, actualmente, empuja a pensar al emprendimiento, especialmente el empresarial, como la opción más viable y cercana al fin de la pobreza. Inclusive, el uso de la categoría *emprendimiento* está monopolizada para ser entendida como sinónimo exclusivo de cualquier acción hacia la creatividad con fines empresariales. Es peligroso no poder aplicar esta misma categoría a otras actividades que las personas en situación de pobreza realizan cotidianamente y que representan un esfuerzo constante.

Cualquier esfuerzo para poder vivir durante toda una vida en medio de tantas limitaciones, creadas e impuestas externamente, es genuinamente un emprendimiento permanente. Emprendimiento, por tanto, no debe ser una palabra monopolizada, usada para definir el tránsito de un estado económico a otro.

Existe un relato consistente que impulsa, a quienes deciden por el éxito empresarial, a ver en él una vía para el abandono de la pobreza. Pero, ¿cómo debe ser este abandono? Si se lo ve el paso al *éxito*, al mejorar la situación económica, como la por fin salida de un sistema que entraña el fracaso permanente o el atraso social, entonces, estamos frente a alguien que desdeña a la pobreza como culpable de que la gente, en general, no pueda caber en las formas “[...] de aquellos cuyos valores y modos de vida son respetados y admirados” (Bayón, 2015, p. 366).

Entonces, es necesario que quienes consideren que el emprendimiento empresarial es una vía para modificar la situación económica en la que se vive (queremos decir *emprender desde la pobreza*) asuman un discurso y una práctica no demonizante, consciente y crítica con las condiciones de pobreza que intentan abandonar. Es decir, que se vea a la pobreza y al empobrecimiento como impuestos externamente y, por tanto, el emprendimiento empresarial desde la pobreza no debería seguir las prácticas que la empresa tradicional asume toda vez que es reproductora de las desigualdades socio-económicas.

Por eso, en la siguiente sección proponemos que los liderazgos emprendedores, más allá de apostar por empresas típicas con “rostros humanos” o con “responsabilidad social”, vean en los principios de la economía social, la oportunidad para constituir organizaciones empresariales colectivas, firmes en el combate del empobrecimiento, cuya lógica sea “de contribuir a asegurar la reproducción con calidad creciente de la vida de sus miembros y sus comunidades de pertenencia o, por extensión, de toda la humanidad” (Coraggio, 2002, p. 3).

El liderazgo emprendedor no puede seguir el camino tradicional de la empresa capitalista: la vía de la economía social

Girar hacia la economía social como reacción crítica frente a la empresa reproductora de desigualdad

Como hemos reiterado, consideramos necesario que el liderazgo emprendedor que se gesta desde la pobreza y que es consciente que aquella es producto de la desigualdad históricamente creada e impuesta, asuma los principios de la economía social y solidaria. En la economía social, los liderazgos pueden construir experiencias empresariales reactivas, críticas y alternativas de la empresa capitalista y del capitalismo en general.

También, se trata la economía social de modelos que aspiran [...] “la integración de todos con un esfuerzo y unos resultados distribuidos de manera más igualitaria” (Coraggio, 2002, p. 2), es decir, modelos empresariales donde la asociación de trabajadores es más importante que la asociación para el acaparamiento infinito de capitales, siempre que el fin

sea la mejoría sustantiva y horizontal de quienes integran estos esfuerzos, en una lógica de *trabajar para todos* y no *para alguien*. El trabajo antes que el capital. Para Coraggio, la dinámica de la economía social se explica así:

Para esta visión, el desarrollo de la vida de las personas y comunidades es favorecido por la acción colectiva en ámbitos locales, donde los conflictos de intereses y la competencia pueden ser regulados de manera más transparente en el seno de la sociedad, donde las relaciones interpersonales fraternales puedan afianzarse sobre vínculos productivos y reproductivos de cooperación, generando asociaciones libres de trabajadores antes que empresas donde el trabajo es subordinado al capital autoritario por la necesidad de obtener un salario para sobrevivir. Lo local, lo cotidiano, permitirían superar la alienación que implica la concentración de poder en el Estado Nacional (*Ibíd.*).

La economía social es un planteamiento distinto, contrario y reactivo de la empresa que reproduce históricamente la desigualdad en tanto que, la empresa de la economía social, persigue una democratización de la empresa en todos sus sentidos. El fin de la empresa social es la dignificación de todos los factores y procesos en los que participa e interviene:

- a. en su constitución, organizada y dirigida por trabajadores o asociados que persiguen por igual fines comunitarios antes que el enriquecimiento; en la distribución de sus ingresos, equitativa e igualitaria (más allá que la compensación salarial);
- b. en el tratamiento con los empleados y empleadas, justa, dignificadora e interesada en climas y prácticas laborales reproductoras de la vida y no anunciadoras de la muerte;
- c. en su relación con la comunidad, articula precios justos como garantía de no continuar en el patrón de búsqueda exacerbada de la riqueza;
- d. en su responsabilidad con los recursos naturales, cuidadosa del medio ambiente e instrumento para la mejoría de las condiciones generales del entorno local de la que es plenamente integrante.

Una empresa de trabajadores que reivindica a la comunidad sin explotarla

Se trata de un tipo distinto de empresa emprendedora con dos características fundamentales: por un lado, constituida por trabajadores asociados u organizados en condiciones de igualdad con un plan claramente orientado a implementar un comercio humano, consciente, que preserva el tejido social y las formas y prácticas tradicionales y comunitarias de solidaridad. Irreverente con la desigualdad social. Por otro lado, es una empresa pensada para la transformación de la realidad comunitaria, sin explotarla a través de la relación laboral o del comercio.

Las líneas anteriores son un claro proyecto distinto al de la empresa del sistema capitalista hegemónico, que separa a economía de sociedad (RIPESS, 2015, p. 2). La economía social, es pues actualmente, un sistema subordinado en el sistema capitalista monopólico; sin

embargo, consiste en un subsistema que, dentro del último, representa una propuesta alternativa que busca una

[...] economía centrada en la racionalidad reproductiva que busca la reproducción ampliada de la vida de todos⁴ en base a la producción de valores de uso y manteniendo un balance aceptable de los trabajos humanos entre sí y con los procesos de reproducción de la energía natural (Coraggio, 2011, p. 247).

Se trata, entonces, de empresas que perfectamente pueden ser gestionadas por personas emprendedoras desde la pobreza, no para salir de ella desde el discurso hegemónico del éxito que demoniza la pobreza misma. Se pretende extender una acción solidaria, colectiva, que persigue auto-gestionar modos de vida acordes con la dignidad arrebatada por la empresa monopólica, en sus versiones local y multinacional.

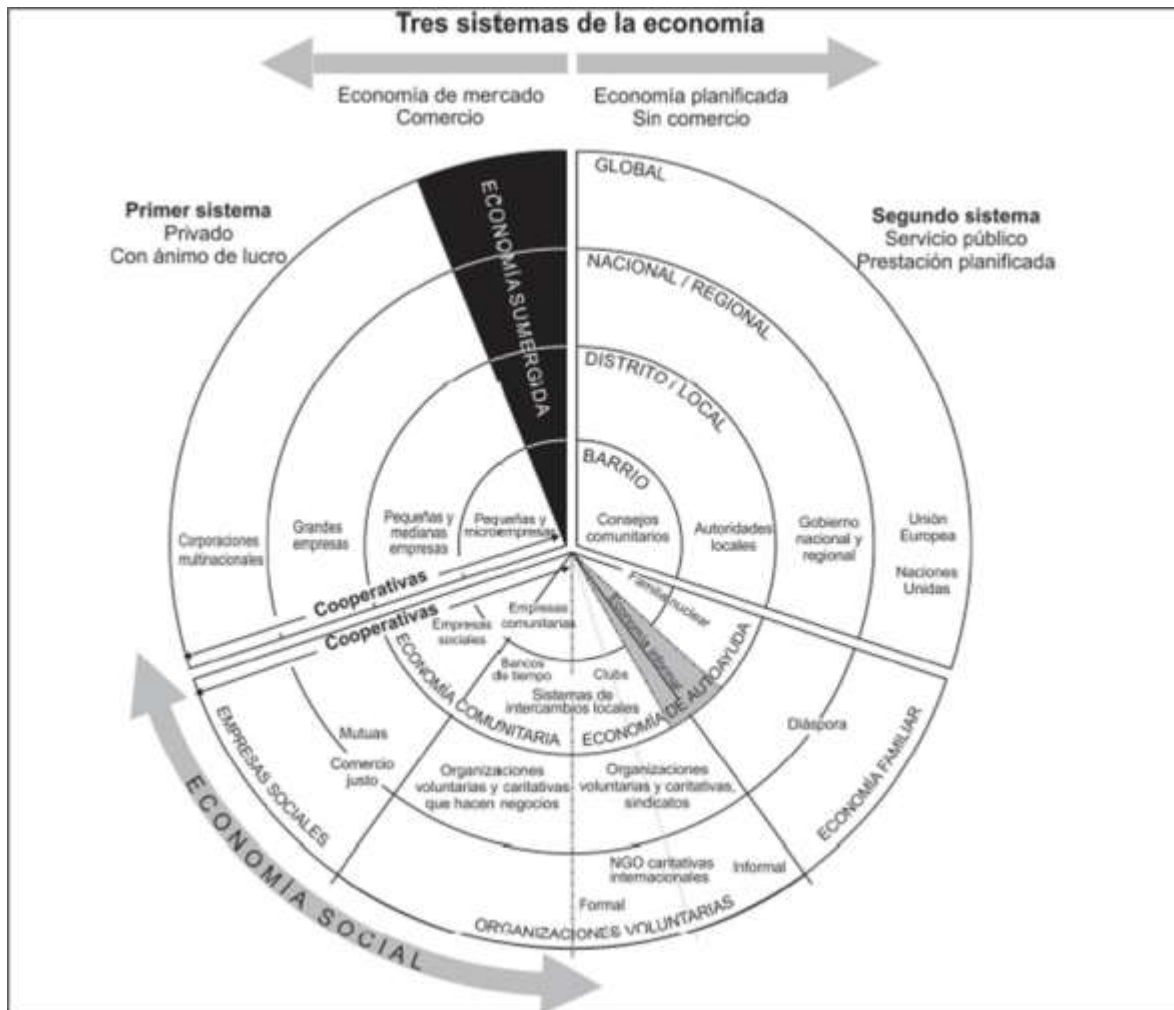
Consecuentemente, este tipo de asociaciones son cuestionadoras del sistema generalizado de economía empresarial (1) por su grave culpa no asumida en la des-democratización social de las condiciones de vida; (2) por ser intencionalmente insuficiente para atender la necesidad de las grandes mayorías para conseguir los servicios y derechos mediante los salarios percibidos y (3) por los daños que se ocasionan, desde este sistema generalizado, tanto a trabajadores, comunidad y medio ambiente. La empresa social apunta a un trabajo que representa y atarea articuladamente con movimientos sociales, a quienes reivindica desde una perspectiva de solidaridad y no exclusión (RIPESS, 2015, p. 6).

Una empresa emprendedora que amplía las posibilidades de acción de la economía social

Es la empresa social una que persigue la igualdad material, que reivindica a los pobres en tanto que ellos pueden emprender y ellos pueden organizarla. No se trata de un tipo de empresa –la social- que está interesada en la reproducción de ganancias leoninas por sobre cualquier otra finalidad, si no en la producción y reproducción de las formas equitativas y solidarias de empresa y comercio. Por lo anterior, cuando la empresa social ya está consolidada, anota Coraggio, debe promover la creación e incentivar a otras asociaciones e iniciativas “que comparten su lógica”, porque el fin es la expansión mayor posible de las formas de economía social, entre ellas:

- a. cooperativas productoras de bienes y servicios para el mercado en general, para mercados solidarios, o para el autoconsumo de sus miembros,
- b. prestación de servicios personales solidarios (cuidado de personas, cuidado del medio ambiente, recreación, terapéuticas, etc.)
- c. canalización de ahorros hacia el crédito social, banca social,
- d. formación y capacitación continua,
- e. investigación y asistencia técnica,

⁴ Énfasis en el original.



Tomado de RIPESS, 2015, p. 11

- f. cooperativas de abastecimiento o redes de consumo colectivo para abaratar el costo de vida, mejorar la calidad social de los consumos,
- g. asociaciones de productores autónomos (artesanos, trabajadores de las artes, oficios, etc.) que venden juntos, generan sus propias marcas y diseños, compiten cooperativamente, etc.
- h. asociaciones culturales de encuentro comunitario (barriales, de género o generacionales, étnicas, deportivas, etc) y afirmación de las identidades;
- i. redes de ayuda mutua, seguro social, atención de catástrofes locales, familiares o personales,
- j. sindicatos de trabajadores asalariados del Estado o del capital,
- k. espacios de encuentro de experiencias, de reflexión, sistematización y aprendizaje colectivo (Coraggio, 2002: 3 y 4).

Principios de la economía social solidaria para líderes emprendedores

Hemos mencionado en apartados anteriores que la persona emprendedora que indaga alternativas para la salida de las condiciones de pobreza no lo puede hacer como un

simple cambio de estado económico. *Per se*, la persona lideresa emprendedora debe apuntar a la búsqueda de posibilidades que le permitan la mejoría conjunta de otras personas que compartan su condición. Es decir, es importante la asociatividad.

Ahora, si una persona lideresa emprendedora es consciente que no puede continuar hacia un modelo empresarial que reproduce históricamente la pobreza, tendrá en la economía social un instrumento práctico, una vía alternativa y contestataria contra toda forma de comercio monopólico. Por eso, acá nos interesa exponer los principios de economía social, que podrían servir de bases para un nuevo emprendimiento contra-hegemónico⁵:

1. **Relativos a la producción**, vinculados con la búsqueda de un trabajo no alienador, reproductor de dignidad y emancipador. Toda persona debe integrarse libremente a la división social del trabajo para el desarrollo adecuado de sus capacidades. La cooperación solidaria debe ser el principio que subordina a la competencia y evita sus formas más violentas que ponen en riesgo la convivencia social y el equilibrio medio ambiental.
2. **Relativos a la distribución**, atinentes a la justicia distributiva como instrumento por excelencia para el desarrollo de las personas y la solución de sus necesidades, en especial, de las personas más pobres mediante su propio trabajo o mediante la solidaridad democrática. Se rechazan, en los principios de distribución de la economía social, toda forma de explotación, las relaciones de dependencia forzada mediante violencia o las formas de discriminación contra grupos o comunidades. Es por esto necesario que las formas asociativas de economía social involucren la organización de trabajadores que han sido históricamente discriminados y explotados: mujeres en situación de dependencia y esclavitud familiar, personas de la comunidad lésbica, gay, trans, bisexual e intersex (LGTBI), en especial para aquellas donde la discriminación laboral del mercado hegemónico es más hostil, a saber, las poblaciones transexuales; personas ex privadas de libertad entre otras.
3. **Relativos a la circulación**, vinculada con la promoción de la autarquía, es decir, la comunidad como productora segura de sus propios recursos, en especial, el trabajo. Se propugna por relaciones recíprocas en condiciones simétricas (redes de ayuda, círculos de crédito y ahorro) frente a la filantropía asimétrica. Se favorece la distribución colectiva justa de los excedentes dentro de la empresa social y la distribución también justa de los excedentes por la autoridad estatal a través de subsidios, servicios públicos gratuitos, entre otros.
4. **Relativos al consumo**, donde se defiende el acto del consumo responsable de lo suficiente frente al consumismo que afecta el equilibrio con la naturaleza.

⁵ Los principios 1 al 4 son una paráfrasis de Guridi y Subeto (2014: 47, 48).

5. **Transversales**, “entre los principios de carácter transversal se defiende la libre iniciativa y la innovación socialmente responsable, la libertad positiva de opción basada no en el éxito en la competencia, sino en la acción solidaria, y en la responsabilidad que las acciones individuales tienen sobre la sociedad y la naturaleza. Se admite la pluralidad/diversidad de formas de organización económica y propiedad. Las capacidades organizativas de los emprendimientos de la ESS deben ponerse al servicio de las necesidades sociales de la comunidad, asociándose en redes dentro de la misma actividad o entre actividades complementarias” (Guridi y Jubeto, 2014, p. 48).

Conclusiones

Nuestra experiencia con los liderazgos analizados en gran parte de este artículo, nos permite considerar que existe una carencia de relatos consistentes sobre el origen, permanencia y persistencia de la pobreza y el empobrecimiento, producto de relatos y discursos morales hegemónicos. Estos relatos son creados y difundidos, vimos, por el sistema económico predominante, sistema mismo que, junto al Estado liberal contemporáneo, expanden eficientemente en la conciencia colectiva su casi total falta de responsabilidad con la pobreza.

Ha logrado también el sistema y el Estado liberal implantar a la pobreza como un producto ajeno, providencial, extraordinario y sobrevenido en el que hay que intervenir desde la filantropía asistencialista. O, en el seguro y más común de los casos, intervenir desde las políticas de seguridad del Estado vigilante que criminalizan y estereotipan al *pobre* como el sujeto dilecto de la punición.

Así, en el contexto donde toda la actividad de la existencia social ha sido monopolizada por el mercado, según vimos, se pretende formar liderazgos emprendedores, que si bien se los alienta a transitar a un mejor nivel económico mediante *el emprendimiento*, no se percibe un discurso que cuestione al sistema empresarial tradicional en el que se pretende que se inserten. Paradójicamente, este sistema es el que genera y profundiza la pobreza sistemáticamente a través de la apropiación continua de la riqueza producida mediante el trabajo.

También, vimos en los liderazgos la ausencia de un relato concreto que permita ubicar, en un momento histórico determinado, los orígenes, factores y responsables desencadenantes de la pobreza. Por el contrario observamos, que a falta de este relato, consecuencia de esa amnesia impuesta por el sistema económico hegemónico, no se logra una auto-percepción de quién es en realidad pobre, porque serlo es sinónimo de atraso en un mundo que exige *el adelanto* y el *desarrollo* necesario de todos, sin obstar un sistema que bloquea cualquier posibilidad en ese sentido.

Por otro lado, relatamos en este escrito cómo, a parte de la indecisión de saberse pobre o no, existe un discurso de auto culpa que responsabiliza a las personas en esta situación por su falta de acceso a oportunidades de empleo o educación; a pesar que a la vez culpan,

contradictoriamente, al Estado y otros actores económicos. Una especie de culpa compartida con los-no-pobres donde quien si lo es tiene la mayor carga de responsabilidad.

También, revisamos cómo operan los discursos hegemónicos sobre la pobreza al momento de dar por hecho que todo este sistema de exclusiones, limitaciones, expoliación y discriminación configura un sistema biologizado: la pobreza mental. El discurso del éxito, antítesis de la pobreza mental y patrocinado por el capitalismo, es un privilegio mental o espiritual al que no se pueda acceder si no se cuenta con cierta *habilidad natural* para desde una perspectiva *visión estratégica*.

Por lo tanto, se considera que la creación de relatos y discursos que lleven a los liderazgos emprendedores con orientación empresarial a cuestionar críticamente la pobreza y el empobrecimiento, es un reto permanente y urgente. Sobre todo, en el contexto de un sistema de mercado fundamentalista que apropia al liderazgo emprendedor para que extienda los nudos y lazos del sistema capitalista.

Las entidades de educación que organizan procesos de formación para liderazgos emprendedores tienen la responsabilidad de promover y elaborar relatos y discusiones consistentes que desenmascaren todo intento que focalice la pobreza exclusivamente en sus efectos y no en sus orígenes. También, tal como dijimos oportunamente, es urgente un relato y discusión teóricos, desde el Estado y la educación, que reconozca claramente los agentes y sujetos desencadenantes de la pobreza desde sus orígenes.

Liderazgos que son formados bajo estas premisas, se sentirán en la responsabilidad de promover en su praxis una agenda que critique al sistema económico predominante y busque formas de interrelación empresarial más justas, como las que ha teorizado la economía social. La economía social contiene fundamentos convincentes, que puestos en práctica, representan con luminosidad la ruptura definitiva de la persona emprendedora con un sistema que no sólo crea la pobreza y el empobrecimiento, si no que castiga a las personas en situación de pobreza por serlo ante la amnesia obligatoria a la que se ha sometido a la gente –como decíamos- para exculpar al sistema capitalista de su papel en el estado infinitamente injusto de las cosas.

Bibliografía

- Bayón, M. C. (2015). La construcción del otro y el discurso de la pobreza. Narrativas y experiencias desde la periferia de la ciudad de México, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (LX), núm. 223, 357-376.
- Coraggio, J. L. (2002). *La economía social como vía para otro desarrollo social*. Recuperado de www.urbarred.ungs.edu.ar
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.

- Coraggio, J. L. (2015). Anotaciones de las ponencias de la materia “Economía Social” dictada en el marco de la Maestría Derechos humanos y democratización en América Latina y el Caribe, Universidad Nacional de San Martín.
- De Sousa, B. (2007). La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. La Paz: CIDES-UMSA.
- Gómez, G. (2011) Cultura de paz y reforma de la institucionalidad democrática en Nicaragua. Managua: Fundación Friedrich Ebert y Universidad Politécnica de Nicaragua.
- Grassi, E. (2013). La cuestión social y la cuestión de la pobreza, *Revista Voces en el Fénix, la dignidad de los nadie*, núm., 22, 10-17.
- Guridi, L. y Jubeto, Y. (2014). Fundamentos conceptuales y principios de la economía social y solidaria en *Diálogos sobre Economía Social y Solidaria en Ecuador Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía* (pp. 17-45). S.l.: Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.
- Pérez-Baltodano, A. (2008). Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación. Providencialismo, pensamiento político y estructura del poder en el desarrollo histórico de Nicaragua. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.
- Quijano A. (1997). Estado-Nación, ciudadanía y democracia, Democracia para una nueva sociedad (modelo para armar), *Revista Nueva Sociedad*, 139-152.
- Quijano A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano A. (2000). El fantasma del subdesarrollo en América Latina, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 2, (6), 73-90.
- Quijano, A (1992). “Raza”, “etnia” y “nación” en Mariátegui: cuestiones abiertas” en JCM y Europa: La otra cara del descubrimiento. Amauta. Recuperado de <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/59.pdf>
- Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (2015). Visión global de la economía social solidaria: convergencias y contrastes en los conceptos, definiciones y marcos conceptuales en Visión Global-RIPES. Recuperada de http://www.ripess.org/wp-content/uploads/2015/02/RIPES_Vision-Global_ESP1.pdf
- Segato, R. L. (2011). Que cada pueblo teja los hilos de su historia en *Justicia y Diversidad en América Latina: pueblos indígenas ante la globalización*. Quito: FLACSO-CIESAS.
- Stern, J. S. (1998) De la memoria suelta a la memoria suelta a la memoria emblemática. Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). Ponencia presentada en el Encuentro Nacional sobre la Memoria, organizado por el Depto. de Historia ~e la USACH y por ECO. Santiago de Chile.
- Téllez, D. M. (1999). ¡Muera la gobierna! Managua: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense.